



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

COMISIÓN DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE MÉXICO

INFORME SOBRE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción III, inciso b y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en relación al informe sobre programas y proyectos de Inversión, se aclara que esta Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México al 31 de diciembre de 2023, no tiene programas y proyectos de inversión que deriven de alguna obligación posible, y en consecuencia **no** le es **aplicable** el informe sobre programas y proyectos de inversión.



~~L.C. Oscar Casas Alpizar
Suplente del Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo
de la CCAMEM~~

UNIDAD DE APOYO
ADMINISTRATIVO

